

## La Asamblea magna

Según las noticias de la prensa madrileña reina gran entusiasmo entre los liberales en favor de la Asamblea magna del partido, que ha de reunirse para completar la organización del mismo y elegir su jefe.

A nosotros, defensores acerrimos de este procedimiento democrático, que D. Alejandro Roselló, el primero, lanzó a la publicidad en la reunión de las minorías de las Cortes, nos alhaga sobremanera este modo de pensar y de obrar de nuestros amigos políticos. La reunión de una Asamblea en que estén representados todos los elementos liberales del país, es la única forma de dar validez y autoridad a las decisiones del partido.

Y a fé que urge terminar la organización del partido y darle unidad de acción, toda vez que los acontecimientos se precipitan con rapidéz.

Los ministeriales de este Gobierno, aquellos que le apoyan por mandato de los Sres. Silvela y Maura, no por convicciones propias, no se recatan de manifestar que su benevolencia con el jefe del Gobierno actual, termina el día que este Ministerio haya cumplido su misión, que no es otra que la aprobación de los presupuestos y de los proyectos encaminados al saneamiento de la moneda. Y como tales proyectos han de quedar aprobados á final de año, pasada esta fecha ha de resultar imposible la vida parlamentaria de este Ministerio.

Y en este caso ¿que ha de resultar? ¿Un Ministerio Azcárraga y Linares? Resultaría con menos autoridad el presente.

¿Un Ministerio Silvela ó Maura? Nunca segundas partes fueron buenas, y volveríamos á la pasada conjunción.

Todo hace volver la vista al partido liberal, mas para ello precisa que su organización sea com-

pleta y su unidad perfecta, para llevar á las esferas del Gobierno las iniciativas y las reformas que las necesidades de la patria exigen.

Confiamos que los liberales se harán cargo de las responsabilidades que contraerían ante el partido y ante el país, entorpeciendo ó demorando su organización.

## No podemos quejarnos

II

Atendiendo por otra parte á la cuantía de la riqueza existente en España, la vemos aumentar de día en día, en proporciones verdaderamente colosales, parecía que el desastre colonial había de dar golpe rudísimo á la producción española y pasalo contrario, ella crece como la espuma, y ese progreso se observa en todos los órdenes, así en la agricultura como en la minería, así en las industrias manufactureras como en las mercantiles. ¿Aumenta proporcionalmente á la realidad la riqueza española en lo que atañe á su denuncia como materia tributaria? no; de ninguna manera, en su mayor parte la riqueza existente permanece oculta para los efectos contributivos.

Si España como acabamos de afirmar aumenta tanto en población y en riqueza, aunque tales aumentos no se hagan patentes por deficiencias administrativas, no podemos quejarnos de las cantidades que en concepto de Ingresos figuran hace algunos años en los Presupuestos del Estado; el tipo de seis millones lo creemos nosotros muy llevadero para la potencia contributiva que tenemos, no la realidad, porque de las ocultaciones, inauditas é incomprensibles muchas de ellas, fruto del caciquismo y de la desorganización imperantes, nace una irritante desigualdad; en evitar estas ocultaciones es á lo que debemos atender, clamando con-

tra ellas, hasta conseguir ser oídos y que lo que está hoy oculto resplandezca con luz meridiana á la vista de todos, de esos funcionarios especialmente, encargados de investigar la riqueza y que todo lo que aparezca sea denunciado á la Hacienda y se le imponga la tributación correspondiente, entonces es indudable que no solamente podrá el Estado atender desahogadamente al cumplimiento de sus fines, sino que también las cuotas actuales podrán rebajarse considerablemente con evidente ventaja del contribuyente de buena fé.

Para demostrar que el tipo de mil millones no es ni con mucho extraordinaria exacción, impuesta á los españoles, no hay más que echar una ojeada á lo que tributan los extranjeros y la cantidad que satisfacemos al fisco los españoles; en efecto, cada francés contribuye anualmente al sostenimiento de las cargas públicas con 93 francos, cada inglés con 87, cada alemán con 87, cada austriaco con 64, cada norteamericano con 61, cada italiano con 54 y cada ruso con 46. Ahora bien, lo que paga cada español según el censo oficial son 54'86 pesetas, es decir que solo el ruso paga menos (efecto de causas especiales de su país), que paga lo mismo que el italiano y que paga mucho menos que los demás; pero atendiendo al censo *verdad*, según el cual la población no es de 18 millones, sino de más de 31, resulta que cada español satisface al Erario público la cantidad de pesetas 31'63, es decir la tercera parte de lo que paga un francés.

Afirmamos pues una vez más que podemos pagar muy bien mil millones, pero que debe hacerse una distribución equitativa para su exacción.

## El ogro

Con las primeras lluvias han llegado á nuestras costas los grandes hijos del Norte. Desde hace días van y vienen por calles y Ramblas con sus gorritas inver-

rosímiles, con sus guerreras rojas, con sus pipas que dejan entre la multitud el humo aromático del tabaco dulce. Por ahí van zanquilargos y barbilampiños á bandadas á la buena de Dios, en busca de aventuras y de amores fáciles. Bajo los plátanos cargados de hojas—de hojas que empiezan á morir—cruzan solemnes, en silencio, sin posar la vista en el pueblo que les rodea, en los «moribundos».

Para el que no les conoce hay en ese caminar olímpico yo no sé que desdén hacia nosotros. Y tal vez no sea así. En una ciudad desconocida sin afectos y sin amistades, la tierra, no la gente, ha de ser para ellos lo más importante, lo que atrae más. Para ellos los desterrados, los que hoy se hallan aquí, después de meses enteros de navegar sin verse, siguiendo los mismos rumbos, á la sombra de lamisma bandera.

Pero ese recelo se explica. La escuadra formidable fondeada hoy á la boca del puerto viene á subrayar, amargamente para nosotros, ese paso de conquistadores y esa actitud desdenosa. En una nación fuerte el desgarrado hijo del Norte sería recibido como un huésped más. En un país pobre como el nuestro y como el nuestro en peligro de ser pasto de la codicia de las grandes potencias, la menor frase ha de sonar á insulto y el menor gesto ha de antojársenos una amenaza.

Y sobre estos prejuicios de ahora pesa la tradición, la eterna, la incommovible tradición. Todas las simpatías que hoy sentimos hacia Francia, la vieja amiga que tantos disgustos nos ha costado, truécase al hablar de Inglaterra en antipatía y á veces en odio.

Para influir en nosotros Francia ha tenido un gran medio; su arte. A la sombra de los entusiasmos que el arte francés ha despertado y despierta en nuestra juventud,—no hablo de novelas ni de cuadros solamente, sino de exposición de doctrinas que también es arte y arte definido—han llegado á nosotros transformaciones sociales y legislativas que no siempre han encajado debidamente en nuestra alma.

A Inglaterra, en cambio, le ha faltado este vehículo para ejercer una influencia eficaz en nosotros.

Su arte no ha llegado hasta aquí. Le ha faltado el verbo, que gana las multitudes, que disfraza las ambiciones y disculpa los egoísmos.

M. SARMIENTO.

## La telegrafía sin hilos

La telegrafía sin hilos comienza á prestar verdaderos servicios, y la fantasía, asombrada, encuentra en el feliz invento la realización de un sueño de hadas.

Véase el siguiente hecho: «Un viajero que se trasladaba de Liverpool á Nueva York, á bordo del *Campania*, tuvo ne-

cesidad de dinero; y sabiendo que su madre hacía en el *Lucania* la travesía inversa, recurrió al telegrafo sin hilos para pedirle una orden de diez libras esterlinas.»

El contenido de su telegrama era el siguiente.

«Ruego entregues al cajero del *Lucania* la suma de diez libras, con orden de autorizar al del *Campania* que me la dé en el acto.»

Una hora después se recibía en el *Campania* un despacho Marconi diciendo:

«Pagad á Enrique Rabertson diez libras. Su madre me entrega esta cantidad á bordo del *Lucania*.»

¿No es esta la última palabra del progreso.

CUENTOS DEL JUEVES

## Trasfiguración

Estaba yo en Levante.

Veía por primera vez el mar azul y la costa roja.

Transportado sin gradaciones desde las penumbras de un valle verde-húmedo, á una tierra caliente y luminosa, me encontraba como deslumbrado. Sentía, además, por todo mi cuerpo, estremecimientos y cosquilleos ocasionados, sin duda, por ebulliciones de la sangre. No tenía fiebre, sin embargo, de todos modos; sin la sensación de bienestar y de alegría que experimentaba al mismo tiempo, me hubiera creído enfermo ó próximo á estarlo.

Sí, estaba muy contento; comprendía que una nueva vida, impetuosa, exuberante, me penetraba en el cuerpo y en el alma, me saturaba, me enriquecía con nueva savia.

Solamente algunas noches me sobrecojía una vaga tristeza, cuando me encerraba en mi cuarto. Al principio creí que tendría por causa un sentimiento de nostalgia, que sería un síntoma del «mal del país». Pero me convencí de lo contrario, es decir, de que, más bien, era una sensación de tristeza retrospectiva. Me convenía de ello porque una noche, en que mi abatimiento se había acentuado, me asomé al balcón y en cuanto vislumbré aquella claridad nocturna, desconocida en otras tierras, se disipó mi pesadumbre. Aquella claridad era un recuerdo de los torrentes de luz del pasado día y una esperanza de los del próximo.

Me llenó de gozo esta esperanza, y al mismo tiempo pensé con tristeza en los días grises del lejano valle, del valle hundido entre montañas que se esfumaban en eterna niebla, y en las noches negras, precursoras de otros días grises. Inviduablemente, mi sentimiento era tristeza, retrospectiva, tristeza por no haber conocido antes los ambientes luminosos.

después en el vestíbulo, y por fin en el salón.

—Madre —exclamó Mirea— tetraemos un prisionero, un cazador que ha venido á cazar en nuestro terreno: ¿cuál ha de ser su pena?

La señora Roxana miró á la joven con ansiedad; de buena gana la hubiera despedido inmediatamente; pero presentaban los tres jóvenes un grupo tan encantador, que ella, sonriéndose con bondad, tendió su mano á la joven, que la besó respetuosamente.

—Yo creo —dijo la señora— que el castigo más fuerte que pudo imponerte será el de hilar durante algunas horas con una pobre vieja como yo.

—¡Ah! desengañaos, yo hilo tan bien como uno hada, y el manejo de la flecha no ha hecho perder á mis dedos su destreza; y en cuanto á vuestra edad, yo tengo actualmente por toda compañía á mi viejo abuelo, que está sentado todo el día en su sillón, y que se duerme siempre que quiero contarle una historia.

Al decir esto, se quitó su abrigo y fué á dejarle, pero Andrei la ayudó cortesmente. La señora Roxana la quitó ella el abrigo de pieles, apartando d

= 234 =

hubiera tenido tiempo de impedírmelo, ya estaba en las cuerdas ó cazando en los bosques. Ahora —prosiguió con un ligero suspiro— han vendido los caballos, y por otra parte, sería imposible ir á caballo en estas miserables montañas donde falta el espacio, pero... ¡Ah! aquí están ya los caballos —exclamó saltando de su silla;— es tiempo de partir, pues si tardo llegaré á casa de noche, y mi abuelo me refirirá como sabe hacerlo cuando quiere; son tan espesas sus cejas cuando las rodean las arrugas.

La joven voló hacia la señora Roxana, besó sus manos, saludó á los dos hermanos con su gorra de piel, que hundió en seguida sobre los rizos de su frente, saliendo de la sala como un torbellino, y montando á caballo de un salto como si hubiera sido un muchacho. Los dos hermanos habían mandado ensillar sus caballos para acompañarla hasta los límites de su propiedad, y los tres, riendo, saludaban desde abajo á la señora Roxana que los miraba con sus ojos graves y la sonrisa en los labios. La madre sentía, sin darse cuenta, una gran inquietud en el corazón; de buena gana hubiera llamado á sus dos hijos.

Rolanda quiso galopar por montes y llanuras, costando trabajo impedírselo, y

= 235 =

cedió un poco porque excitaron su compasión por los animalitos.

—¡Bah! los caballos son sillas ambulantes todo lo más —contestó.

Como la noche se aproximaba, invitó á los dos jóvenes á detenerse en casa de su abuelo: el anciano estaba sentado cerca del fuego, y acariciaba su blanca barba, que llegaba hasta el pecho.

—¿Dónde ha estado esta aturdida? —preguntó con bondad.

—En una terrible cautividad por delito de caza —contestó la joven;— estos son mis perseguidores; han venido para demostrar la verdad de mi aserción.

El anciano miró con interés á los dos jóvenes que estaban delante de él en actitud respetuosa; los invitó á cenar, siendo la comida de la noche no menos alegre que la del mediodía en casa de la señora Roxana. Al amanecer, Andrei y Mirea se marcharon, sorprendiéndolos no poco recibir á sulida una lluvia de flores que volaban de una ventana.

Se volvieron á mirar hacia aquel lado, pero la ventana se cerró bruscamente y no vieron á nadie.

Esta fué la primera de una larga serie de visitas, de recepciones, de cacerías, de cabalgatas y de horas íntimas pasadas en conversación. Rolanda tenía tam-

= 236 =

ban preguntando por Rolanda, á quien habían visto, desde lejos, llegar tan impetuosamente.

Desde el día que Rolanda s instaló en el castillo, empezó á operarse un cambio extraordinario en el modo de ser de los gemelos; ellos la habían recibida desde luego como á su hermana pequeña; pero esta expresión había hecho nacer en ella una gran timidez y cierto embarazo; ellos salían más á menudo que antes, pero ya no juntos, sino cada uno por distinto camino, y Rolanda permanecía mucho tiempo con la madre, siempre pensativa y vertiendo lágrimas á escondidas.

Cuando veía que no lo observaban, dirigía sus miradas del uno al otro hermano, como si hubiera querido descubrir alguna cosa que le ocultaban; todavía tomaba al uno por el otro, confundiendo los; pero ya no se reía, y miraba ansiosamente á su madre. La señora Roxana voia con pena que una sombría nube invadía su casa, y se escondía como Rolanda para llorar, desde el día en que cada uno de sus hijos le había hecho separadamente, al erepúsculo, la confesión de su grande, infinito é indomable amor, habiendo cada uno de ellos añadido:

= 237 =

ban preguntando por Rolanda, á quien habían visto, desde lejos, llegar tan impetuosamente.

Desde el día que Rolanda s instaló en el castillo, empezó á operarse un cambio extraordinario en el modo de ser de los gemelos; ellos la habían recibida desde luego como á su hermana pequeña; pero esta expresión había hecho nacer en ella una gran timidez y cierto embarazo; ellos salían más á menudo que antes, pero ya no juntos, sino cada uno por distinto camino, y Rolanda permanecía mucho tiempo con la madre, siempre pensativa y vertiendo lágrimas á escondidas.

Cuando veía que no lo observaban, dirigía sus miradas del uno al otro hermano, como si hubiera querido descubrir alguna cosa que le ocultaban; todavía tomaba al uno por el otro, confundiendo los; pero ya no se reía, y miraba ansiosamente á su madre. La señora Roxana voia con pena que una sombría nube invadía su casa, y se escondía como Rolanda para llorar, desde el día en que cada uno de sus hijos le había hecho separadamente, al erepúsculo, la confesión de su grande, infinito é indomable amor, habiendo cada uno de ellos añadido:

= 238 =

ban preguntando por Rolanda, á quien habían visto, desde lejos, llegar tan impetuosamente.

Desde el día que Rolanda s instaló en el castillo, empezó á operarse un cambio extraordinario en el modo de ser de los gemelos; ellos la habían recibida desde luego como á su hermana pequeña; pero esta expresión había hecho nacer en ella una gran timidez y cierto embarazo; ellos salían más á menudo que antes, pero ya no juntos, sino cada uno por distinto camino, y Rolanda permanecía mucho tiempo con la madre, siempre pensativa y vertiendo lágrimas á escondidas.

Cuando veía que no lo observaban, dirigía sus miradas del uno al otro hermano, como si hubiera querido descubrir alguna cosa que le ocultaban; todavía tomaba al uno por el otro, confundiendo los; pero ya no se reía, y miraba ansiosamente á su madre. La señora Roxana voia con pena que una sombría nube invadía su casa, y se escondía como Rolanda para llorar, desde el día en que cada uno de sus hijos le había hecho separadamente, al erepúsculo, la confesión de su grande, infinito é indomable amor, habiendo cada uno de ellos añadido:

los grandes espacios soleados. Tuve un remordimiento: ¿No amaré yo á mi país como es debido?—me pregunté.—Pero se tranquilizó mi conciencia al contestarme: Se puede amar á la madre, de cabellos blancos, que reza ó hila junto al hogar, y gustar de la moza, de ojos de fuego, que canta y baila en la pradera.

Mi lugar predilecto era una isillita, una isillita que se alzaba como un yacimiento de rosicler sobre la llanura de cobalto. Erguíanse allí unas palmeras, quizá las más esbeltas de aquellos contornos, y crecían al azar unos rosales, cuyo suave aroma se mezclaba con el salobre de la brisa marina. Percibíase también, de cuando en cuando, como á bocanadas, el penetrante perfume de los nardos, y siempre que sucedía esto, me ponía á escudriñar en derredor: me parecía que iba á descubrir alguna mujer de rostro pálido, con llamaradas negras en los ojos y carmines en los labios. Pero la isillita estaba desierta.

Era nn lugar delicioso, y á él me conducía un bote todas las tardes. No regresaba á la ciudad hasta ser de noche, con gran contentamiento del botero, que jamás había dormido siestas tan largas y apacibles.

Me creía solo, como de costumbre, cuando escuché unas voces. Quedé sorprendido. Aquellas voces, entonadas con un acento peculiar, inconfundible, me trasportaban al lejano valle, de sombrías montañas y eterna niebla, entre oleadas de luz y cabrillos azules. Miré y me encontré frente á frente de Angelacho, mi paisanita de cabellos rubios, pálidos, y ojos claros, y de doña Ignacia, la respectable señora de severo rostro, excesivamente severo. Doña Ignacia y Angelacho hablaban con animación y reían á carcajadas. Esto me sorprendió tanto como el inesperado encuentro.

En un instante, previos saludos y exclamaciones de reconocimiento y satisfacción, supe que se encontraba en un pueblo cercano de la costa, que su viaje había obedecido á una visita, prometida durante muchos años, á unos parientes carifiosos, y que la excursión la tenía encantada.

—Sí, esto es un encanto, es un encanto—repetía Angelacho, mientras me miraba sonriendo.

Y sus ojos ya no eran claros, con claridades grises; habían tomado el azul intenso de aquellos mares; sus cabellos ya no eran pálidos, habían tomado los reflejos dorados y brillantes del sol aquí; de sus labios habían desaparecido los matices tenues de las rosas de te; parecían amapolas, no se cerraban con rígidas contracciones de plegaria silenciosa; se entreabrían en voluptuosa aspiración del vital ambiente.

Algo también se transformaba en mí. Yo había amado á Angelacho, pero aquel amor no tuvo consistencia: mis sentimientos germinaron débilmente, como las pálidas flores del nebuloso valle; los de ella no se manifestaron nunca; si pugnaron alguna vez por exteriorizarse, la lucha fué sin duda breve. La severidad de doña Ignacia, la severidad del medio y la propia severidad de las sensaciones de Angelacho alcanzaron fácilmente la victoria.

Pero en aquella isillita se transformaba todo.

—Angelacho, te adoro; te adoro con locura—exclamé de pronto, trémulo, balbuciente.

—También yo te quiero, con toda mi alma—murmuró Angelacho sin vacilar en la respuesta.

Su voz temblaba, chispeaban sus ojos, palpaban sus labios.

Enlazarónse nuestras manos. El penetrante olor de los nardos, impulsado por una brisa favorable, nos saturaba. Doña Ignacia sonreía, sonreía con la hermosa sonrisa de la ancianidad benévola.

—Mañana nos vamos—dijo de pronto Angelacho.

—¿Cómo!—exclamé con sobresalto. —Sí, ya es tiempo de que volvamos á casa—replicó doña Ignacia, sin dejar de sonreír.—¿Y tú, que vas á hacer?—añadió.

—Marcharme con ustedes—contesté más que de prisa.—¿Te parece bien, Angelacho mío?

Ella se contentó con mirarme. No se me olvidará nunca la mirada aquella.

Al día siguiente nos pusimos en camino.

Llegamos al valle...Desapareció el encanto. La trasfiguración había terminado.

Palabras, miradas, sonrisas, sentimientos, sensaciones, se enfumaron sin tardanza en la eterna niebla.

LUIS DE TERÁN

La trata de blancas

Por una Audiencia provincial, vista en trámite de conformidad una causa seguida de oficio por el delito de corrupción de menores, en la que eran parte el ministerio fiscal y la procesada, se ha dictado la siguiente sentencia:

1. Resultando: que en uno de los días del mes de Marzo último la procesada autorizó á su hija para que ingresase en una casa de prostitución, en la que estuvo hasta el 24 de dicho mes de Marzo, en que por orden de la autoridad gubernativa fué restituida á su madre; empero la procesada al siguiente día, condujo nuevamente á su hija á la misma casa de inocinío, donde la madre permaneció tres días en calidad de sirvienta, marchándose después y dejando á la hija en calidad de pupila, hasta que por enfermedad ingresó algunos días después en el Hospital civil: hechos probados.

2. Resultando: que el ministerio fiscal calificó provisionalmente los hechos relacionados como constitutivos de un delito de corrupción de menores, comprendido en el artículo 459 del Código penal, de autora responsable del mismo á la procesada, sin concurrencia de circunstancias modificativas, é interés para ella las penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias compatibles con su sexo, privación de la patria potestad, según los artículos 170 y 171, y costas, y á que abone á su hija por indemnización 500 pesetas, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente.

3. Resultando: que la defensa de la procesada se conformó con las expresadas conclusiones del ministerio público, no conceptuando necesaria continuación del juicio y en ellas se ratificó aquella, conformándose con las penas solicitadas.

1. Considerando: que tales penas son de índole correccional y se hallan ajustadas á la calificación mutuamente aceptada por las partes, ó sea la correspondiente á un delito de corrupción de menores, comprendido en el art. 459 del Código penal, por lo que en observancia de lo dispuesto en el art. 655 de la Ley de Enjuiciamiento criminal procede dictar sentencia en el estado actual de la causa de conformidad á dicha calificación.

2. Considerando: que según ella es auto rá por participación directa del de-

lito y como tal criminalmente responsable del mismo la procesada.

3. Considerando como es de apreciar circunstancia alguna modificativa la responsabilidad.

4. Considerando: que el responsable criminalmente de todo delito lo es también civilmente y viene obligado al pago de las costas.

Vistos los artículos 1, 3, 11, 13, 18, 49, 50, 62, 64, reglas 1.ª y 7.ª del 82, 97, y su tabla 121 al 124 y el 459, todos del Código penal, y los 142, 239, 240 y 655 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Fallamos por el delito de corrupción de menores debemos condenar y condenamos á la procesada á las penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y á la privación de la patria potestad, según los artículos 170 y 171 del vigente código civil, y á las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio en lo que sea compatible con su sexo durante el tiempo de la condena, al pago de costas y á que por indemnización abone á su hija quinientas pesetas y sufra por su falta de pago el apremio personal correspondiente, á razón de un día por cada cinco pesetas que dejare de satisfacer. Y, finalmente, reclámese del juez instructor la pieza de responsabilidades civiles de la sentenciada para acordar en ella lo que sea precedente,

¿Cuándo viene Loubet?

Vuelve á decirse que la política de alianzas está de nuevo sobre el tapete, y que lejos de enfriarse continúan cordiales como nunca las inteligencias diplomáticas para un concierto con la República francesa.

Tan seguros están de ello los que lo indican, que un diario muy popular de la noche se aventura á decir que en plazo no lejano se manifestará la cordial amistad hispano-francesa, y que «en breve tendremos ocasión de festejar á huéspedes de la vecina República, recibiendoles oficialmente á los acordes de la Marsellesa.»

Estas insinuaciones parecen indicar que se acerca el momento en que España pacte con Francia una alianza ofensiva-defensiva, política, comercial, y acaso militar. ¿En qué términos ó bajo qué formas? Esto quizá lo sepan los que andan metidos, como se dice vulgarmente, en el ajo, pero el país y la opinión, lo ignoran por completo.

Todo esto se ha llevado con un sigilo excepcional. Han ido y venido á San Sebastián y Biarritz, ministros, embajadores y secretarios, negando siempre que se ocupasen de asuntos tan sagrados y áridos como el de comprometer los destinos de España en una alianza poco meditada.

Pero hay que rendirse á la evidencia. La actual visita de la Escuadra inglesa á nuestros puertos, hecha, según los diarios oficiosos «como alarde de poderío naval», ha producido, á juicio de los que están en el secreto, «resultados contrarios á los que el Gabinete de Saint Jaime se prometía.»

Dicen más los que ahora inflan extraordinariamente la alianza franco-española, y es que ésta se cotiza ya en las cancellerías europeas é influirá seguramente en la elevación del signo de nuestro crédito que se respeta en el extranjero.

Y por si todo esto es poco, se añade, como quien no dice nada, que «el Gobierno ha dado órdenes á los embajadores de España cerca de las potencias»

para que exploren el terreno y comuniquen con urgencia sus impresiones respecto á un próximo viaje del Rey á las capitales de Europa.

Después de esto, sólo cabe preguntar: ¿Cuándo viene Loubet?

El cupo de 1903

Al hablar hace días de este asunto, le reconocimos una importancia y una gravedad que aumenta por momentos.

Llegan á nuestra Redacción centenares de telegramas, en los que se consiguen protestas enérgicas contra el acuerdo de Guerra de señalar un contingente de 60.000 hombres,

Apartando la idea—en la que ahora intenta ampararse el Gobierno—de que median en el asunto mezquinas ambiciones, egoísmos de intereses particulares, fines industriales, hay que buscar en el fondo de la protesta la defensa de los intereses generales del país.

No sería justo ni razonable pretender anular la protesta unánime de los padres de familia, que agitan la opinión, atribuyéndola á inspiraciones mercantiles, pues al lado de cada contrato de Sociedades aseguradoras figuran cientos, miles de quintos que ni contrataron, ni pudieron contratar, éstos son los que se lamentan de la excesiva asignación señalada.

La sola mira que puede amparar los deseos del Gobierno, la constituye obtener mayores ingresos por las redenciones, y tal finalidad lo está con la sola indicación de que antes de perder nuestra soberanía en Ultramar á donde tenemos que enviar de ocho á diez mil hombres, los cupos jamás rebasaran la cifra de cuarenta mil, de los cuales, treinta quedaban en la Península. Ahora, en cambio, que existen menores necesidades, se aumenta el cupo de forma tan notoriamente exagerada, que con la anterior se cubrirá un contingente permanente de ochenta mil hombres, ¿á donde llegará éste con un cupo casi del doble?

Si siguiendo aquellos móviles que estimulaban el número de 40.000 como máximo, podríamos tener un Ejército bien instruido y sin gastos tan enormes como los que hoy pesan sobre la nación, obligada á soportar un presupuesto como aquel que exigiera la difícil situación porque atravesamos á raíz de nuestra última guerra colonial.

El contribuyente, el país pagano jamás podrá convencerse de que, desaparecida la causa que obligó á un mayor esfuerzo contributivo, siga éste igual ó quizá en injustificado crecimiento.

¿Es que deseamos alardear de rumbosos, sosteniendo un Ejército que no podemos pagar?

La paz que felizmente disframos, más abona á reducir, que á aumentar los gastos militares.

Los cupos grandes perjudican al rico, á la clase media é igualmente al pobre; los primeros, por la mayor contribución á que obligados vienen, por el mayor número de redenciones que tendrán forzadamente que sufragar, y el pobre, al ver con dolor separarse del hogar á muchos hijos que constituyen con su trabajo el sostén de infinitas casas agrícolas é industriales.

La moderación es nota que favorece á los gobiernos que saben inspirar sus relaciones en las reclamaciones del país, y éste, más que nadie, afectado en los momentos presentes, es quien desea hacer constar, del modo más eficaz y respetuoso, su opinión, contraria á las exigencias del ministro de la Guerra.

La nación confía que, dentro del régimen de opinión en que vivimos, no dejará de ser escuchado este latido que se siente en toda España.

El Globo.

Nuestra información

La peste bubónica

El Secretario de este Gobierno civil señor Martínez de Campos, que se halla interinamente encargado del despacho, recibió ayer mañana el siguiente telegrama.

«Director general de Sanidad á Gobernador.

Madrid 15 á las 20.30. Haga saber á la comisión permanente de Sanidad, que debe atenderse en absoluto á lo preceptuado en el art. 193 del Reglamento de Sanidad exterior. Se remitirá el crédito que solicita.»

He aquí el texto de dicho artículo: «Toda mercancía desembarcada de un buque con patente sucia debe considerarse como contaminada y ser sometida al trato que según su clase le pertenezca, en el puerto, si hubiese medio y sinó en el Lazareto.»

Y como en este puerto se tiene estación sanitaria, se hará en Palma la desinfección de los buques que lleguen, instalando los aparatos existentes en la Consigna sobre barcazas, pues el director de Sanidad ha recibido otro telegrama del director general autorizándole para aceptar el ofrecimiento de la Ilesña Marítima para la desinfección de los buques procedentes de puertos apestados.

Dicho telegrama, añade que la desinfección se haga pero con intervención del personal oficial exclusivamente, y que será remitido el crédito que se solicita para atender á las deficiencias actuales.

Los pasajeros desembarcarán inmediatamente que se les haya expedido la cédula sanitaria, siendo los procedentes de puntos infestados observados diariamente por el facultativo municipal durante los días que marca el reglamento, en el punto á donde se dirijan.

El equipaje ya dijimos que será desinfectado, lo mismo que el buque y las mercancías, según de la clase que sean, especialmente las substancias contumaces, como el cuero, lanas, tejidos etc.

En consecuencia con las órdenes telegráficas recibidas por el Director de Sanidad, autorizándole para emplazar la estufa y demás aparatos de desinfección en barcazas, ayer se procedió á su instalación en ellas para la desinfección.

Así pues, el vapor *Isleño* que llegará hoy de Marsella y todos los demás buques que procedan de puertos infectos, serán desinfectados en la zona cuarentenaria marcada por el Comandante de Marina con intervención del Director de Sanidad.

Junta de Obras del Puerto

La Junta de obras del Puerto de esta capital, á tenor de lo dispuesto en su último reglamento, se constituirá el próximo viernes en la siguiente forma:

Vocales natos.—D. Juan Malberti, ingeniero director de las obras, y el señor Comandante de Marina.

Vocales electivos.—Diputados provinciales don Joaquín J. de Puigdorff y D. Antonio Barceló, concejales don

su ardoroso frente los rizados y húmedos cabellos!

Estaba así todavía más bella, con su cabellera flotante, que rodeaba su cabeza como una verdadera melena de león; la madre y los hijos la contemplaban admirados.

—Como te llamas, querida niña?—la preguntó la señora Roxana.

—Me llamo Urdanda. ¿Querido nombre más fué! ¿no es verdad? Quisieron llamarme Rolanda, pero yo era tan salvaje, daba tanta guerra; que me han dejado Urdanda.

Dijo esto con una voz tan grave y tan cómica, que todos se echaron á reír.

—Mi abuelo vive al otro lado de la montaña; y yo he corrido mucho hoy por esos bosques.

—Pues la comida nos espera, y te agradará.

Enseguida entraron en el comedor, que estaba adornado con tapices de Oriente, y en el cual brillaba un servicio de plata magnífico. Los jóvenes bebieron moderadamente, vino con agua; las mujeres, agua sola.

La conversación seguía agradablemente su curso; se hablaba de caza y se contaban historias á cual más maravillosas,

maltratado furiosamente porque el abuelo me ha dado más que á ellos. Un calvo y horrible me ha pedido en matrimonio. ¡Qué horror! ¡entonces sí que tu miedo...! ¡el miserable...! Pero yo le dije que me llamaba Urdanda, y que era tan mala que nunca se casaría nadie conmigo. No, no...yo no quiero marido; deseo quedarme con vos largo tiempo si no me rechazáis.

A la señora Roxana le costó mucho trabajo comprender lo que la joven quería decir en aquel flujo de palabras; haciendo todo lo posible por calmar su exaltación, la estrechó contra su pecho, alisó sus rebeldes rizos, la condujo á una pequeña habitación decorada de blanco que ella había ya habitado otras veces, y la dijo que allí estaría siempre mientras hubiera un techo en la casa. Rolanda se arrojó en sus brazos, besó sus manos, prometiéndola ser en el porvenir tan pacífica como un lago tranquilo. La señora Roxana sonrió, asegurándole que esto llegaría cuando fuese una mujer formal.

—Pero yo no quiero ser mujer formal—exclamó la huérfana;—yo quiero ser siempre soltera y libre, libre como un pajarito.

Señora Roxana ahogó un suspiro al escuchar la voz de sus hijos, que entra-

bién sus horas de melancolía, durante las cuales eran aún más encantadora. Entonces hablaba de sus padres muertos, lamentándose de haber quedado tan sola sobre la tierra; previendo que su abuelo no viviría mucho tiempo, y entonces no sabía donde ir.

—¿Qué injurias nas haces!—exclamaba Andrei;—¿no somos tus hermanos? y ¿no hay aquí un hogar para tí?

—¿Acaso nuestra madre no te ama?—decía Mirea.

A estas palabras, el corazón de la señora Roxana se oprimió con ansiedad, y sin embargo, amaba infinitamente á aquella selvática niña.

Pocos días después de esta conversación, las herraduras de un caballo resonaban furiosamente en la montaña, y después en el patio del castillo. Era Rolanda, sin sombrero, con los cabellos al aire... Pálida como una muerta, se precipitó hacia la señora Roxana.

—Oos ruego en nombre de Dios que me recibáis en vstra casa; mi abuelo ha muerto, le he cerrado los ojos, le he lavado y vestido, le he colocado en un atavío, y en su tumba; no he tenido miedo; pero han llegado los parientes, una bandada de ellos, que se han pegado y han reñido por la herencia; me han

en cuyo relato se distinguía Rolanda, que tenía un talento particular para contar las cosas más increíbles con una seriedad tan completa como si hubiera sido testigo en un juicio.

Se reía mucho porque tomaba siempre á los dos hermanitos el uno por el otro. Cuando Andrei hizo valer á sus ojos su título de salvador, Mirea se apresuró á hacer observar que era el quien le había preservado del último abrazo del oso.

—Es una fortuna—dijo ella riendo—que os deba la vida á los dos, pues de otro modo me hubiera sido imposible reconocer jamás á mi salvador.

Después de comer, pidió la ruca y el huso, queriendo probar que lo que había firmado acerca de su destreza de hilandera; no era un cuento de caza de osos: diciendo esto, dirigió á los dos hermanos una melancólica mirada, y verdaderamente, el hilo que salía de sus manos, parecía el de una araña; era tan fino y tan igual, que causó la admiración de la señora Roxana.

—Mi madre me ha enseñado también á bordar—dijo la joven;—ella bordaba como una hada, y creyó domar mi carácter impetuoso con esos trabajos encantadores; pero yo los terminaba más pronto de lo que pensaba, y antes que

Antonio Rosselló y Gomez y D. Francisco Salas, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio D. Raimundo Fortuny, D. Mariano Canals, don Pedro Sampol, D. Manuel Guasp, don Juan Burgues Zaforteza y D. Juan Marqués y de la Cámara de Comercio D. Antonio Planas, D. Juan Suau, D. Ignacio Antonio Cortés, D. Ricardo Roca y D. José Bauzá.

**Balance del Banco**

La Gaceta publicó el balance de situación del Banco de España correspondiente a la última semana. Comparado con el de la anterior, contiene las modificaciones siguientes:

Las garantías metálicas en oro han aumentado 142.000 pesetas, y las constituidas en plata disminuyeron 3.102.000 pesetas.

Las cuentas de corresponsales figuran con aumento: la de los del extranjero ha aumentado 132.000 pesetas oro, y la de los pueblos 355.000 en plata.

En la cartera comercial los descuentos aumentaron 1.307.000 pesetas y las cuentas de crédito 1.437.000 pesetas.

Los préstamos y créditos con garantía disminuyeron 2.283.000 pesetas los demás valores en cartera figuran con baja de 457.000 pesetas.

La circulación de billetes ha disminuido 317.000 pesetas, importando el total de la emisión en la actualidad poco más de 1.624 millones.

Las cuentas corrientes en plata figuran con baja de 3.595.000 pesetas, y las constituidas en oro, con un pequeño aumento de 25.000 pesetas.

Los depósitos en efectivo aumentaron 343.000 pesetas, y los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día 10.452.000 pesetas.

La cuenta corriente del Tesoro ha disminuido 10.975.000 pesetas, habiendo quedado reducido el efectivo a 80.461 mil 344 pesetas.

Las reservas sobre la renta de Tabacos figuran con la misma cantidad que en el anterior balance: 10.996.985 pesetas; las reservas de contribuciones en plata, que ascienden a 43 1/2 millones, han aumentado 2.285.000 pesetas; y las reservas de oro han aumentado 953.000 pesetas, importando estas en total 2.568 mil 490 pesetas. Cuenta además el Tesoro con 8.379.113 pesetas para pago de intereses y amortización de deudas, y con 5.214.725 pesetas oro por ingresos de Aduanas.

Asciende en total el efectivo del Tesoro a 143 1/2 millones en plata próximamente, y 7.363.000 pesetas en oro.

Las cuentas diversas figuran por 7'30 millones, ó sea 1'64 millones más que en el balance anterior.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana, ascienden a 633.000 pesetas.

**De Hacienda**

El Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir ha dictado las siguientes circulares:

Una invitando á todos los interesados para que insten la prosecución de los expedientes en los cuales no se hubiere dictado diligencia alguna desde 1.º de Enero de 1902.

Otra dñdo instrucciones para la formación de los padrones de carruajes de lujo y automóviles, correspondientes al año de 1904.

**Marítimas**

**Entradas**  
De Cartagena la Balandra San Francisco patrón José Bosch con efectos.  
De Barcelona el vapor correo Balear capitán Ricardo Terrasa con la balija y efectos.

De Cabrera el vaporeito de su mismo nombre capitán Jaime Gaza con lastre.  
De Barcelona el vapor Catalina capitán Antonio Janseguera con efectos.

**Despachados**  
Para Habana y escalas el vapor Catalina.  
Para Cabrera el vaporeito de su mismo nombre con lastre.

Para Gandia el laúd Pepito patrón Juan Botella con carbón de cok.

**Otras noticias**  
Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.  
Soller 16 á las 8  
Viento fresco del O. mar gruesa y cielo despejado.

Andraig 16 á las 9  
Cielo parte nublado viento O. mar gruesa y horizonte con celajes.  
Alcudia 16 á las 9  
Viento E. fresquito mar teudida del mismo y cielo aclarado.

Mahón 16 á las 11'30  
Barómetro 759'1 viento norte fresquito mar picada cielo aclarado y chubascoso.

Ibiza 16 á las 12'30  
Barómetro 768'21 calma mar llana.

**Una exposición**

Sobre Juntas de Obras de Puerto  
En breve será remitida al Ministro de

Agricultura por la Cámara de Comercio una exposición, de la que es ponente don Gabriel Mulet, y que hace referencia á la nueva organización de las Juntas de Obras de Puerto, exponiendo los inconvenientes que el nuevo régimen que se determina puede ocasionar.

En la exposición indicada se cita como un inconveniente el carácter centralizador que se ha dado á la nueva organización, puesto que de este modo han de sufrir retardos las diferentes clases de asuntos que con la organización anterior, resultaba de resolución breve.

Por otra parte resultan inconveniente también lo complicado de la nueva tramitación á los empleados, por lo que se refiere.

Se señalan otros extremos relativos á cargos que con la nueva organización se imponen á las Cámaras de Comercio; y se comenta también la reducción del número de individuos de las Cámaras que se opera en el seno de las Juntas de Obras de Puerto, cuando se considera necesario que fuere mayor el número de los que tenían intervención en ellas para la resolución de los asuntos comerciales.

Estos son en síntesis los fundamentos en que se apoya nuestra Cámara de Comercio para pedir la modificación de la reforma citada.

La falta de espacio nos impide el poder dar á conocer el documento íntegro, lo que haremos tan luego como se presente oportunidad para ello.

La Junta de la Cámara en su reunión de anoche dejó aprobada la exposición que nos ocupa.

**Boletín meteorológico**  
Día 17 á las nueve

Barómetro	769'0 mm
Termómetro	20'
Máxima al sol	31'0 >
Máxima á la sombra	28'0 >
Mínima á cubierto	13'0 >
Mínima á descubierto	9'0 >
Dirección del viento	NE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	6'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	79 km.
Lluvia en 24 horas	'' mm
Evaporación en 24 horas	4'0 >
Humedad á las 9	62 >
Ascenso del barómetro en 24 h.	2'0 >
Descenso del barómetro en 24 h.	'' >
Tensión del vapor	11'0 >

**Instrucción pública**

El día 18 á las ocho y media de la mañana darán principio los exámenes de las asignaturas de Física 1.º 2.º y 3.º curso y Geografía estadística y económica de Europa para los de comercio.

**Corporaciones**

**Comisión Provincial**

Esta comisión ha celebrado sesión presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Vicens, Sans y Aguiló.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Conserje del Bañero de San Juan de Campos participando que en la noche del día 12 penetró un rayo por el corredor de dicho establecimiento produciendo desperfectos en las puertas de entrada y en la fachada y que en la madrugada del día siguiente una fuerte ráfaga de viento arrancó la cubierta del depósito de aguas para duchas causando otros desperfectos en los tejados; se acordó encargar al arquitecto que gire una visita de inspección al Bañero para ordenar las obras de reparación que deban efectuarse.

La Comisión se enteró de los acuerdos tomados por la Junta Provincial de Sanidad referente á la peste bubónica, que ya conocen nuestros lectores; en su visita, la comisión acordó robustecer la súplica que la Junta de Sanidad ha elevado al ministro de la Gobernación exponiendo las consideraciones que aconsejan que se autoricen las medidas de carácter excepcional que se solicitan por carecer la Junta de local y personal idóneo para efectuar las operaciones de saneamiento y desinfección en las formas prevenidas en las disposiciones vigentes.

También se acordó consultar con urgencia al director del Laboratorio Químico Biológico del Colegio Médico Farmacéutico acerca de si puede ofrecer inconveniente el empleo en esta provincia del suero antipestoso del laboratorio L' Ille y si puede obtenerse éste en algún laboratorio igualmente acreditado que ofrezca mayores ventajas para su conducción y recibo en perfectas condiciones para que pu da ser aplicado.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Mateo Sancho Caldentey y otros vecinos de Capdepera en alza de un acuerdo de aquel Ayuntamiento referente á la reforma de la división del término municipal. La Comisión acordó informar al Gobernador que debe abstenerse de conocer en este asunto y remitir el expediente á

la Diputación para resolver lo que entienda procedente.

Se dió cuenta de otro expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Mateo Melis Doll vecino de Capdepera en alza de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que resolvió la nulidad del acuerdo de reforma de los distritos municipales, la comisión tomó igual acuerdo que en el expediente anterior.

Se enteró de un expediente promovido por una instancia dirigida al Gobernador por D. Cristóbal Siré, secretario del Ayuntamiento de Sansellas en que se solicita se sirva autorizar el pago de 66'25 ptas. mensuales, en concepto de sueldo por el cargo que desempeña; se acordó informar que el Gobernador debe inhibirse de entender en este asunto reservando al Sr. Siré el derecho que pretende le asiste para que pueda hacerle valer ante quien y en la forma que proceda.

Se acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes.

Se acordó autorizar al arquitecto para que pueda contratar la refundición de la campana pequeña del reloj del edificio del Consulado de Mar, que se halla rajada, por 176 ptas. al contado.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

salíó de aquel puerto el crucero Rio de la Plata.

**Militares**

**Servicio de la plaza:** para hoy día 17 de Septiembre de 1903.

**Parada:** El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

**Jefe de día:** El Sr. Comandante del mismo D. Francisco Matheu.

**Hospital y Provisiones:** Segundo capitán del mismo.

**Vigilancia por la plaza:** El indicado cuerpo.

**Id. por Santa Catalina:** El mismo.

Se ha dispuesto que la pensión de 1.200 pesetas anuales que por R. O. de 10 del actual finé concedida á doña María Gelabert Masip, huérfana del comandante de Infantería retirado, don Eduardo Gelabert, y que en la actualidad se halla vacante por defunción de dicha pensionista, sea trasmitida á su hermana doña Juana Gelabert Masip, de estado viuda, á quien corresponde según la legislación vigente.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

En el Negociado de reemplazos del Ayuntamiento de esta Capital se interesa la presentación de Jaime Horrach, hermano del artillero J. Horrach Bestard, fallecido en Filipinas para firmar el recibo de los alcances que le resultaron en ajuste.

En la zona de Reclutamiento se interesa la presentación del soldado Antonio Jaume Sallens, para enterarle de un asunto que le interesa.

El cabo repatriado de Puerto Rico, Sebastián Gelabert Sans, puede pasar por las oficinas, para firmar el recibo de sus alcances.

**Noticias locales**

El próximo domingo en el teatro de la sociedad La Aldeana, de Son Serra, tendrá lugar una función que dará la compañía dramática del señor Palet.

Se pondrá en escena la obra Amor de madre.

La vista del juicio que por hurto de gallinas tenía que verse esta mañana en esta Audiencia, no ha tenido efecto por conformarse el procesado con la pena pedida por el señor fiscal, que era la de dos años, 4 meses y un día de prisión correccional, costas y accesorias.

Hoy ha salido para la mar con rumbo al E. el cañonero Vicente Yañez Pinzón.

El Juez de primera instancia del partido de Manacor saca á pública subasta una pieza de tierra procedente del predio Las Covas, sita en Petra, justipreciadas en 4.050 pesetas.

Ha cesado en su publicación nuestro colega «El Correo de Ibiza».

El interventor de las factorías de utensilios de esta plaza anuncia que deben ser vendidos 97'57 quintales de paja inútil existente en dichas factorías y procedentes del vaciado de jergones y cabezales. La venta tendrá lugar el día 29 de este mes.

Las sesiones celebradas estos días en el Cinematógrafo Balear; se han visto muy concurridas, siendo muy aplaudidas entre otras las películas Los Wolfms y Un viaje por Africa.

Anoche se estrenó la película de actualidad y gran espectáculo El Volcán de la Martinica, que llamó poderosamente la atención del público.

El próximo sábado hará su debut una serpiente.

Ha sido denunciado al señor Comandante de la guardia municipal un individuo que habita la casa número 146, de la calle del Socorro, en donde cria cerdos, conejos y gallinas, por cuyo motivo despide aquel punto fuerte hedor.

A cosa de las 4 de la tarde de ayer un carruaje de alquiler que transitaba por la calle de la Herrería, quiso pasar al trote á pesar de estar parado en la mitad de la vía un carro de transporte y como el espacio era estrecho invadió la acera atropellando á una niña de dos años y medio, llamada Antonia Artigues Roig, que estaba sentada en el portal de su casa, produciéndole varias fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

La infeliz criatura fué recogida por su madre y conducida á casa del médico la primera cura.

Para mañana están anunciados en este Instituto los exámenes de Física, Caligrafía, primero, segundo y tercer curso, y Geografía estadística y económica de Europa para los de estudios especiales de Comercio.

Según un telegrama del Subdelegado del Gobierno de S. M. en Menorca ayer

Hablando el señor Canalejas de los problemas de actualidad; dijo que se felicitaba de que algunos primates del partido liberal estuvieran conformes con sus radicalismos, pues esto se proximaré más á la posible inteligencia con los liberales.

**Tranquilidad. Romanones**

Madrid 17 á las 0'30.

El Ministro de la Gobernación señor Garcia Alix ha desmentido la noticia de que se hubiera alterado el orden público en Valencia y que reinara en dicha capital excitación alguna.

También negó el señor Garcia Alix que se practicaran registros domiciliarios.

Ha regresado de su viaje el exministro liberal señor conde de Romanones; hablando del asunto de la jefatura del partido liberal, insistió en que precisa que el nuevo jefe sea proclamado por una asamblea de personajes del partido, la que conviene celebrar cuanto antes.

**La Presidencia del Congreso.-De Cuba.**

Madrid 17 á las 10'30.

Es un hecho patente la conjura de gran número de diputados conservadores y otros de oposición, tramada contra el nombramiento de Presidente del Congreso á favor del señor Romero Robledo.

Conocedor el hábil político de dicha conjura, créese que renunciará al cargo que le ofreciera el señor Villaverde.

Comunican de la Habana que en la provincia de Santiago de Cuba se libró un combate entre numerosas fuerzas insurrectas y las del Gobierno que mandaba el general Bethancourt.

De la refriega salió gravemente herido el jefe de las tropas leales.

**PUJOL.**

**INDUSTRIA**

Enseñanza teórica y práctica de la de tejidos mecánicos.

Para la práctica se cuenta con fábrica. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eualia.

**Cinematógrafo Balear**  
(Huerto del Rey)

Espléndido y grandioso programa del que formarán parte las sensacionales películas: 30 años ó la vida de un jugador. Horrible volcán de la Martinica. Un terrible choque de trenes.

Precios: Preferencia 0'25 ptas - Público 0'15 - Niños y soldados, 0'10.

Los constantes estudios del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitchy de Moscou.

**Comunicaciones**

**Ferro-Carriles de Mallorca**  
TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 8'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa Maria y Felanig.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto á side el Empalme)

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 0'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ranales)

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

**Telegrafos**  
Estaciones de servicio permanente: L'Alcudia, Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Soller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

**LA ALMUDAINA \* LA ULTIMA HORA \* EL LIBERAL**

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.  
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.  
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	100
Id. de media página.	»	60
Id. de tres columnas.	»	30
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	10

EN SEGUNDA O TERCERA

Anuncio de toda la página.	Plas.	80
Id. de media página.	»	40
Id. de tres columnas.	»	20
Id. de dos columnas.	»	10
Id. de una columna.	»	5

EN CUARTA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Plas.	50
Id. de media página.	»	25
Id. de tres columnas.	»	20
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

# LA AUXILIAR

GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA

de González, Puig y Compañía

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.  
 Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.  
 Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.  
 Exíjase á los empleados los catálogos de la casa.

Se adornan habitaciones.—Ataúdes de 5 á 300 pesetas

Precios al alcance de todas las clases sociales. Central: Jaime II, 46—TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche. Sucursales Jovellanos, núm. 16 y Arabí 17, (Costa de sa pots).

A los que sufren del

## ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
 CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.  
 SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.  
 Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

## ¡¡NO MAS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello, Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.  
 Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisintéricos;

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.  
 Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACIÓN, 435 BARCELONA

Los adelantos de la Ciencia han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofo-cación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atenia, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercleridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito coltista gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

## VIAJE A MARSELLA

El vapor

### BASTIAIS

Saldrá para MARSELLA el sábado 19 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agencia: Benito Pomar, Monjas, 14.

## LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

El día 16 de Septiembre saldrá de este puerto el vapor

### CATALINA

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Para informes diríjase á los representantes de la Compañía SENORES MARTINEZ Y PLANAS San Juan, núm. 20, Palma.  
 NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Imprenta de J. Tous—San Bartolomé, 32